

Importancia del Programa de Donación de Cuerpos (PRODOCU), de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica en el desarrollo de la Simulación Biológica

González-Fernández-Jéssica, Alfaro-González-Rebeca, Chacón-Arguedas-Daniel, Induni-López-Eduardo.

Introducción

En Costa Rica, la ley general de salud que en su artículo 79 indica que: “Los cuerpos que no son reclamados de las instituciones de salud, pueden ser donados a centros educativos”. Gracias a esto desde 1961 año en que se inauguró la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica (De la Cruz, 1995), se ha contado con material biológico humano para la docencia de grado.

A partir del año 2017 y gracias a el trabajo conjunto con la Facultad de Medicina de la UNAM (Olguín & Medina, 2019), se logró cambiar la fórmula de preservación del material biológico, utilizando la fórmula del Dr. Diego Pineda Martínez (Asamblea Legislativa, 1973) y crear el Programa de Donación de Cuerpos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica.

Planteamiento del problema

Históricamente, el material anatómico entregado a la Universidad de Costa Rica, comprendía mayormente a los cuerpos no reclamados en instituciones de salud. Los cuales eran recibidos entre 1 y 3 meses posterior al deceso, en estado de rigidez, con una apariencia acartonada, y además se debía de competir con otras instituciones de enseñanza que imparten la carrera de Medicina que demandaban también sobre la obtención de este recurso. Esta condición, relegó su utilización exclusivamente para la docencia a nivel de grado.

Objetivo

Demostrar como la gestión de un programa de donación de cuerpos mejora la disponibilidad de material biológico para la docencia y la investigación.

Metodología de investigación

Por medio de la creación y formalización del Programa de Donación de Cuerpos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, se estableció la misión, la visión y los objetivos del programa; que propiciaron la educación tanto de la población universitaria como a la población general, con el fin de crear una cultura de donación a nivel nacional, utilizando distintos canales y medios de comunicación.

La digitalización de bases de datos de individuos registrados como donantes y de pacientes fallecidos ingresados a la Universidad, hasta el mes de marzo del año 2020, permitió por medio de estadística comparativa, valorar el aumento de los donantes inscritos en el Programa en los últimos años, así como de los cuerpos que ingresan en condición de fallecidos a la Escuela de Medicina.

Instrumentos de Evaluación

- Datos registrados de formularios de donación directa e indirecta.
- Bases de datos digitales.

Conclusiones

El uso ético y digno de los cuerpos humanos, para la docencia y la investigación, es indispensable, para formar personal de salud capacitado en conocimiento y destrezas manuales, a la vez más humanistas y éticos. La mayor disposición del material biológico y con una mejor calidad en su preservación, permite que se desarrollen distintas técnicas de Simulación Cadavérica que antes no eran posibles en nuestro medio.

Resultados

Donantes por año

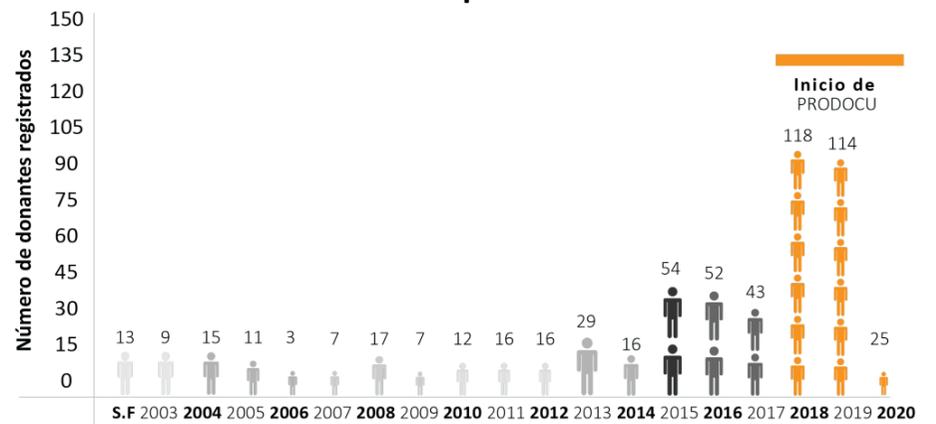


Gráfico 1: Cantidad de donantes inscritos al programa por año. Fuente: PRODOCU 2020.

Distribución de donantes según sexo

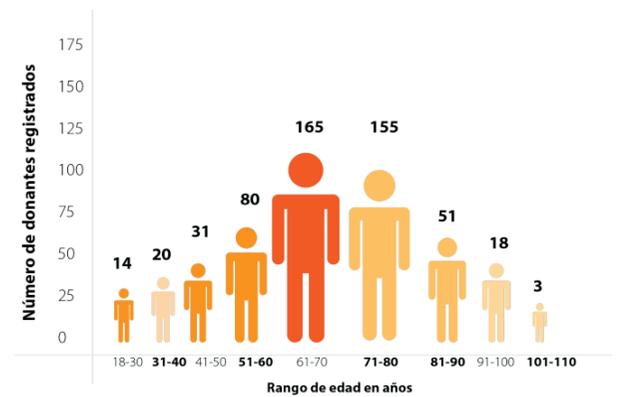
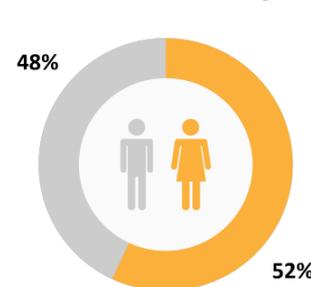


Gráfico 2: Distribución de donantes según sexo y rangos de edad inscritos al programa de donación hasta marzo del 2020. Fuente: PRODOCU 2020.

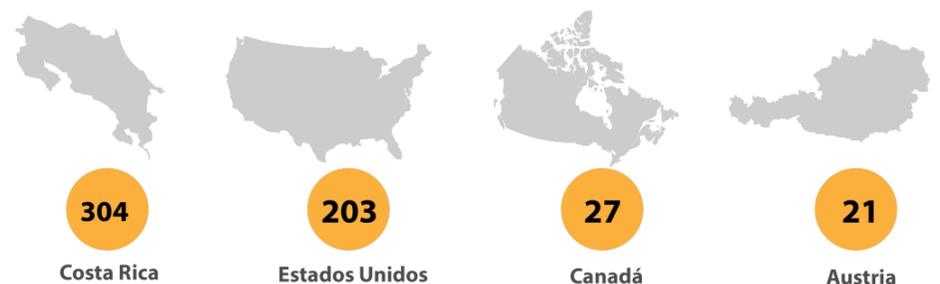


Gráfico 3: Distribución de donantes según nacionalidad inscritos al programa hasta marzo del 2020. Fuente: PRODOCU 2020.

Donantes costarricenses por provincia



1. San José	176
2. Alajuela	43
3. Cartago	31
4. Heredia	30
5. Limón	7
6. Guanacaste	8
7. Puntarenas	6

Gráfico 4: Distribución de donantes costarricenses según provincia, inscritos en el programa hasta marzo del 2020. Fuente: PRODOCU 2020.

Bibliografía:

- Asamblea Legislativa. *Ley General de Salud*. , Pub. L. No. Artículo 79, 1122 (1973).
- De la Cruz, Y. (1995). *LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: una reseña histórica*.
- Olguín, M., & Medina, F. (2019). Programa de Donación de Cuerpos, único en México. 5, 144. Retrieved from <https://www.gaceta.unam.mx/programa-de-donacion-de-cuerpos-unico-en-mexico/>